



VICEPRESIDENCIA CORPORATIVA DE CUMPLIMIENTO

Bogotá D.C., 29 de enero de 2021

Doctor

ORLANDO VELANDIA SEPÚLVEDA

Contralor Delegado para el sector Minas y Energía

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ciudad,

Asunto: Informe Avance Plan de Mejoramiento Ecopetrol a 31 de diciembre de 2020.

Estimado Doctor Velandia:

A fin de efectuar el registro en el sistema SIRECI me permito adjuntar el "INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO" a 31 de diciembre de 2020, previas las siguientes consideraciones:

- La Ley 87 de 1993, define en su artículo 5º su campo de aplicación, incluyendo a las sociedades de economía mixta con una participación del Estado igual o superior al 90%.
- Ecopetrol desde su democratización en 2007, cuenta con capital social del Estado inferior al 90%. Por lo anterior, a Ecopetrol no le aplican el Decreto 943 de 2014, Decreto 1083 de 2015 o la Circular Externa N° 100 - 01 - 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Ecopetrol cuenta con la Gerencia Corporativa de Aseguramiento de Control Interno como área encargada de dirigir el sostenimiento y mejora del Sistema de Control Interno y la gestión de Riesgos de procesos en Ecopetrol y las compañías del Grupo, de acuerdo con la normatividad y mejores prácticas aplicables, donde se definen los lineamientos de la Gestión de Riesgos de procesos y Control Interno, con el fin de asegurar la adopción de la normatividad y las mejores prácticas asociadas para Ecopetrol, y está encargada de planear y ejecutar la sostenibilidad de la gestión de riesgos de los procesos, relacionados con (Ley Sarbanes Oxley - SOX), marco COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Tradeway - Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), Objetivos de Control para Tecnología de Información y Tecnologías relacionadas (Control Objectives for Information and related Technology COBIT), así como la implementación de la normatividad en materia de Riesgos y Control Interno, verificar su cumplimiento y garantizar su evolución y madurez.

Plantilla 034 - V. 2 - 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

**Cra 13ª No. 24-36 Piso 4, Bogotá, D.C.
Colombia Teléfono: (571)2344000**

- Aunado a lo anterior, se creó al interior de la Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento, una Coordinación de Atención de Entes de Control, para asegurar las acciones necesarias, con miras a atender todos los requerimientos producto de las diferentes actuaciones de control fiscal, así como remitir al SIRECI los Planes de Mejoramiento preparados por las áreas responsables con las acciones preventivas, correctivas y de mejora, tendientes a subsanar las causas que dieron lugar a la formulación de los hallazgos por parte de la Contraloría General de la República y de la Procuraduría General de la Nación.

Teniendo en cuenta lo anterior adjunto el informe ejecutivo en el cual se incluye el estado de cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, con las acciones preventivas y correctivas que al 31 de diciembre de 2020 se encuentran abiertas, pero que cuentan con plazo de ejecución en la actual y siguientes vigencias.

Cordialmente,

DocuSigned by:


MARTHA LUCÍA RAMÍREZ SANDOVAL

Coordinadora Grupo Atención Entes de Control
Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento

Anexo: Lo anunciado

NEVA/MIrs

INFORME EJECUTIVO

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En la Vigencia 2020, el día 8 de enero se suscribe el Plan de Mejoramiento producto de las Auditorías de Cumplimiento realizadas en el segundo semestre de 2019, al Segmento Desarrollo y Producción, y a la Refinería de Barrancabermeja de Ecopetrol Vigencia 2018, con un total de 135 actividades, de las cuales 37 corresponden a actividades reprogramadas de acuerdo al Informe de Auditoría del Segmento de Producción y Desarrollo, 15 corresponden a acciones en curso implementadas de vigencias anteriores actividades que tenían plazo de ejecución a enero 8 de 2020, 68 producto del Informe de Segmento Desarrollo y Producción y 15 actividades que son del Informe de la auditoría a la Refinería de Barrancabermeja.

Igualmente, el día 9 de junio de 2020, se actualiza y suscribe el Plan de Mejoramiento producto del Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Ecopetrol S.A., realizada en el primer semestre de 2020, con un total de 91 actividades relacionadas de la siguiente manera:

PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE A DICIEMBRE 31 DE 2020 INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA VIGENCIA 2019			
PDM		Total Hallazgos	Actividades Suscritas
Actividades PDM pendientes con plazo de ejecución posterior al 9 de junio de 2020	Actividades Reprogramadas en enero de 2020	6	8
	Auditoría Integral Vigencia 2014	1	4
	Auditoría Integral Vigencia 2016	1	1
	Auditoría Financiera Vigencia 2018	2	6
	Auditoría Cumplimiento Dslo. Producción 2018	23	36
	Auditoría Cumplimiento Refinería B/bermeja 2018	4	10
Auditoría Financiera Vigencia 2019		7	14
Auditoría Financiera Vigencia 2019 - Reformuladas PDM		4	12
Total PDM Vigente a 31 de diciembre de 2020 - Suscrito 9 de junio de 2020		48	91

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación del cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento a 31 de diciembre de 2020:

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Cumplimiento PDM a 31 de diciembre de 2020

A 31 de diciembre de 2020, el **Cumplimiento del Plan de Mejoramiento** expresado por el número de actividades cumplidas (56), sobre el número de actividades a cumplir en el periodo (56), **fue del 100%**.

SEGUIMIENTO PDM A 31 DE DICIEMBRE DE 2020			CUMPLIMIENTO PDM A 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
Auditoría / Vigencia Auditada	Actividades Suscritas PDM	Actividades Cumplidas a Junio 30 de 2020	Actividades a cumplir 2o. semestre 2020	Actividades cumplidas 2o. semestre 2020	Cumpli- miento PDM	Actividades pendientes con plazo a 31 diciembre de 2020
Financiera Vigencia 2019	26*	1	20	20	100%	5
Cumplimiento Refinería B/meja Vig. 2018	15	7	4	4	100%	4
Cumplimiento Dslo.y Producción Vig.2018 (Incluye 37 Reformuladas)	106**	73	27	27	100%	6
Financiera Vigencia 2018	50	44	4	4	100%	2
Financiera Vigencia 2016	240	239	1	1	100%	0
Integral Vigencia 2014	231	227	0	0	100%	4
TOTAL	668	591	56	56	100%	21

* Se reformularon dos actividades ya cumplidas del Hallazgo 001 Auditoría Financiera de 2019

** Se reformularon dos actividades del Hallazgo 20 Auditoría Cumplimiento Producción Vigencia 2018.

Los demás planes de mejoramiento suscritos ya fueron cumplidos al 100%.

Avance PDM por Vigencias:

A 31 de diciembre de 2020, el **Grado de Avance del Plan de Mejoramiento** expresado por el número de semanas ejecutadas (15.732), sobre el número de semanas suscritas (18.023) es del **87.3%**.

SEGUIMIENTO PDM A JUNIO 30 DE 2020				AVANCE PDM 2019		
PDM Informe / Vigencia	Total actividades suscritas	Actividades cumplidas a diciembre 31 de 2020	Actividades pendientes con plazo a 31/12/2020	Total de semanas registradas en PDM	Total semanas actividades cumplidas a 30/06/2020	Avance metas en semanas a 30/06/2020
Financiera Vigencia 2019	26*	21	5	500	272	54.4%
Cumplimiento Refinería B/meja. 2018	15	10	5	421	233	55.3%
Cumplimiento Dslo.y Producción Vig.2018 (Incluye 37 Reformuladas)	106**	100	6	4.410	3.948	89.5%
Financiera Vigencia 2018	50	48	1	970	861	88.8%
Financiera Vigencia 2016	240	240	0	4.514	4.514	100%
Integral Vigencia 2014	231	227	4	7.208	5.904	81.9%
Total	668	646	21	18.023	15.732	87.3%

* Se reformularon dos actividades ya cumplidas del Hallazgo 001 Auditoría Financiera de 2019

** Se reformularon dos actividades del Hallazgo 20 Auditoría Cumplimiento Producción Vigencia 2018.

Plantilla 034 - V. 2 - 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Modificaciones realizadas a las actividades registradas en el PDM vigente a 31 de diciembre de 2020:

- Con Oficio No. 2-2019-041-1782 del 30 de octubre de 2019, se reprogramaron las siguientes actividades del Hallazgo No. 09 de la Auditoría Financiera Vigencia 2018.

2019.CGR.ECP.001.009 PARTE 1 ACTIVIDAD 2
2019.CGR.ECP.001.009 PARTE 1 ACTIVIDAD 3

- Con Memorando del 2 de junio de 2020, de la Vicepresidencia de Operaciones y Mantenimiento de Transporte, se reprograma la siguiente actividad:

2019.CGR.ECP.001.006 PARTE 4 ACTIVIDAD 1

- Con Memorando del 30 de abril de 2020, la Vicepresidencia de Refinación y Procesos Industriales, reprograma el plazo de la siguiente actividad del hallazgo No. 04, de la Auditoría de Cumplimiento a la Refinería de Barrancabermeja de la Vigencia 2018:

2019.CGR.ECP.003.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 1

- Actividades reformuladas por Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019, comunicado con el Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020, como resultado de la evaluación y seguimiento al plan de mejoramiento:

2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1
2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 2
2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 3
2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 4
2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 5
2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 6
2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 7
2019.CGR.ECP.001.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 1
2019.CGR.ECP.001.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 2
2019.CGR.ECP.001.005 PARTE 1 ACTIVIDAD 1

- Con Memorando No. 10000187-055-2020 del 26 de mayo de 2020, de la Vicepresidencia Regional Orinoquía, se reprogramaron las siguientes actividades del hallazgo No. 19 de la Auditoría Integral de la Vigencia 2014:

2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 3
2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 4
2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 6
2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 5

- Con Memorando del 27 de mayo de 2020, de la Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo, se reformularon las siguientes actividades del hallazgo No. 01 de la Auditoría Financiera de la Vigencia 2018:

2019.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1
2019.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2

- Con Memorando del 2 de junio de 2020, de la Vicepresidencia de Operaciones y Mantenimiento de Transporte, se relacionó la actividad 2019.CGR.ECP.001.006 PARTE 4 ACTIVIDAD 1 (CORPORINOQUIA), la cual fue finalizada en el segundo semestre de 2019, la reprogramación realmente corresponde a la siguiente actividad registrada de (SUPERTRANSPORTE) del hallazgo No. 06 de la Auditoría Financiera de la Vigencia 2018:

2019.CGR.ECP.001.007 PARTE 4 ACTIVIDAD 1

- Con Memorando del 4 de junio de 2020, de la Vicepresidencia de Refinación y Procesos Industriales, se reprogramaron las siguientes actividades de los hallazgos No. 02, 03 y 04 de la Auditoría de Cumplimiento a la Refinería de Barrancabermeja de la Vigencia 2018:

2019.CGR.ECP.003.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 2
2019.CGR.ECP.003.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 3
2019.CGR.ECP.003.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 4
2019.CGR.ECP.003.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 1
2019.CGR.ECP.003.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 2
2019.CGR.ECP.003.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 3
2019.CGR.ECP.003.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2

- Con memorando No. 10000187-078-2020 del 10 de julio de 2020, la Vicepresidencia Regional Orinoquía, al evaluar la efectividad de las acciones cumplidas del hallazgo No. 020 de la Auditoría de Cumplimiento al Segmento de Desarrollo y Producción Vigencia 2018, ha identificado, la necesidad de realizar nuevas siembras y mantenimientos, las cuales se llevarán a cabo para garantizar el cumplimiento de la medida de conformidad con lo requerido por la Autoridad Ambiental en la Resolución 0379 del 01 de marzo de 2011, por lo que se reformulan las siguientes actividades:

2019.CGR.ECP.002.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 3
2019.CGR.ECP.002.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 4

- Con Memorando del 1 de diciembre de 2020, de la Vicepresidencia Regional Andina Oriente, se reprogramó la siguiente actividad del hallazgo No. 22 por la restauración ambiental e inmobiliaria pozos Orito 39 y 66 de la Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018:

2019.CGR.ECP.002.022 PARTE 1 ACTIVIDAD 1

- Con Memorando del 28 de enero de 2021, de la Vicepresidencia Jurídica 28 de enero de 2021, se actualizan las acciones del Plan de Mejoramiento relacionadas con el Hallazgo No. 1 descrito como "Pagos por hidrocarburos no recibidos" en el marco de la Auditoría Financiera realizada por la Contraloría General de la República para la vigencia 2018. Se reprogramó la actividad No. 1 y dado que la fecha las actividades tendientes a recuperar los barriles no han surtido efectos se reformula la actividad No. 2:

2019.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1

2019.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2

Conclusiones:

- Durante el segundo semestre de 2020, se cumplieron un total de 56 actividades del Plan de Mejoramiento, cuyos soportes reposan en Ecopetrol S.A. a disposición de la Contraloría para cuando así lo requiera.
- En el Informe de Avance del Plan de Mejoramiento al 31 de diciembre de 2020, registrado en el sistema SIRECI quedan un total de (21) actividades pendientes con plazo de ejecución, que corresponden así: Cuatro (4) de la Auditoría Integral Vigencia 2014, (1) de la Auditoría Financiera Vigencia 2018, (6) de la Auditoría Cumplimiento Segmento de Desarrollo y Producción Vigencia 2018, incluidas 2 de las reprogramadas, (5) de la Auditoría Cumplimiento Refinería de Barrancabermeja Vigencia 2018 y (5) Actividades pendientes con plazo de ejecución de la Auditoría Financiera Vigencia 2019, incluidas 3 reprogramadas.
- Ecopetrol S.A. ha dado cumplimiento al 31 de diciembre de 2020, al 100% de las acciones suscritas en los Planes de Mejoramiento, expresado por el número de actividades cumplidas (56), sobre el número de actividades a cumplir en el periodo (56).
- Ecopetrol S.A. presenta al 31 de diciembre de 2020, un grado de avance del Plan de Mejoramiento del 87.3%, expresado por el número de semanas ejecutadas (15.732), sobre el número de semanas suscritas (18.023).

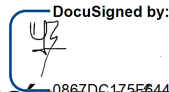


- Ecopetrol tiene a disposición de la Contraloría para cuando así lo requiera, toda la documentación soporte de las actuaciones realizadas.

Anexos:

- Relación de actividades PDM cumplidas en el Segundo Semestre de 2020. (6 folios)
- Informe de Avance del Plan de Mejoramiento al 31 de diciembre de 2020, registrado en el sistema SIRECI con un total de 21 actividades pendientes con plazo por cumplir posterior al 31 de diciembre de 2020. (3 folios)

Bogotá D.C., 31 de enero de 2021

DocuSigned by:


0867DC175F64468

MARTHA LUCÍA RAMÍREZ SANDOVAL
Coordinadora Grupo Atención Entes de Control
Vicepresidente Corporativa de Cumplimiento

NEVA/Mlrs



Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Segundo Semestre de 2020 (pág. 1 de 6):

	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
1	H004-2014	Requerimientos ambientales establecidos en Auto No. 1524 de 2015. Área Perforación Exploratoria Cagüi- APE Cagüi	Cambio de la línea de inversión del 1%: Por dificultad para adquirir predios, por acumulación de tierras Ley 160/1994, y para presentar Proyectos de Uso Sostenible, se acoge al régimen de transición del Decreto 2099/2016 y 075/2017, para la inversión del 1% del proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagui 1 y Cagui 1R.	Aprobación por parte de la ANLA, del Plan Ajustado de Inversión del 1%, por acogimiento al Art. 321 Ley 1955/2019, PND, para la indexación del valor de la base de liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagui 1 y Cagui 1R.	Acto administrativo de la ANLA	2020/12/30	2014.CGR.ECP.002.004 - PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Reformulada Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
2	H048-2015	Transformadores Eléctricos y Productos Químicos Caño Limón. Se evidenció cantidad excesiva de transformadores eléctricos en desuso y catalogados como inservibles sin cumplir con protocolos establecidos para el manejo y/o disposición. Se determinó que 25 de ellos no se conoce si contienen PCB's	Gestionar la venta de 30 transformadores que se encuentran libres de PCB's e inventariados en el IDEAM pendientes de desincorporación según el PDM2015	1. Gestionar la venta de 30 transformadores propiedad ECP pendientes de desincorporación según el PDM2015	Informe de la venta de la totalidad de los transformadores	2020/10/30	2015.CGR.ECP.001.048 - PARTE 1 ACTIVIDAD 3.1 Reformulada Informe Audi. Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 16 de mayo de 2020
3	H038-2016	Inversión Ambiental del 1%. En el Campo Yaguará y Campo Arrayán, no se ha dado cumplimiento a esta obligación, equivalente al 1% del total de las inversiones realizadas en el Campo. No hay concertación entre Ecopetrol y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	Ejecutar el Plan de Inversión del 1% una vez aprobado	Revisión y ajuste de los cronogramas de acuerdo al pronunciamiento de la ANLA	Cronogramas de ejecución	2020/12/31	2016.CGR.ECP.001.038 PARTE 1 ACTIVIDAD 3.1 Reformulada Informe Audit. Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
4	H041-2016	Compensación ambiental campo Yaguará. ECP no ha realizado la compensación ambiental correspondiente a un permiso de ocupación de cauce otorgado por la CAM para realizar mantenimiento al Oleoducto Yaguará.	Radicar ante la CAM informes de mantenimiento a la compensación ambiental de 400 plántulas de especies nativas en cumplimiento de la medida compensatoria derivada del permiso de ocupación de cauce.	Comunicación ante la CAM remitiendo los informes de mantenimiento de las 400 plántulas	Comunicación radicada ante la CAM	2020/12/31	2016.CGR.ECP.001.041 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Reformulada Informe Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
5	H046-2016	Planeación Permisos ambientales Campo Río Ceibas. Al 20 de abril de 2017 no se han terminado las obras correspondientes a la reposición de un tramo de tubería y otras obras en una línea de inyección de agua, para lo cual se habían obtenido permisos de ocupación de cauce de dos quebradas, los cuales tenían fecha de vencimiento el 11 de febrero de 2017,	Revisar el proceso de Negocio: Intervenciones y Desincorporación de Activos de Producción" (IDA-N-001), en términos de suficiencia de actividades y controles permitan asegurar el seguimiento, control y ejecución de las actividades de reposición de líneas y tuberías.	Revisar el proceso de Negocio: Intervenciones y Desincorporación de Activos de Producción" (IDA-N-001), en términos de suficiencia de actividades y controles permitan asegurar el seguimiento, control y ejecución de las actividades de reposición de líneas y tuberías.	Informe de Revisión	2020/10/31	2016.CGR.ECP.001.046 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Reformulada Informe Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
6	H020-2016	Zonificación de Manejo Ambiental y Abandono Pozo Bajo Río-2. Gerencia GRI. El pozo se encuentra inmerso en el cuerpo de agua del río Magdalena, en estado de incumplimiento por zonificación de manejo ambiental que se asocia a la franja de protección de ronda de este río.	Ejecutar el plan de acción para el abandono del pozo.	Ejecutar el plan de acción para el abandono del pozo.	Forma 10ACR enviada Operación de abandono / Pozo	2020/12/30	2016.CGR.ECP.001.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 6
7	H006-2019	Multas y Sanciones pagadas. Se presentaron multas del Ministerio de trabajo, la Corporación Corporinoquia "Oleoducto Apia- Porvenir 30" y la Superintendencia de Industria y Comercio de Putumayo por \$260.812.845, las cuales fueron pagadas por la entidad generando una presunta lesión al patrimonio público debido a una gestión inadecuada por parte de Ecopetrol S.A.	Sanciones Min. Trabajo. Recopilar, analizar la información que suministren los respectivos despachos judiciales acerca de las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho presentadas, canalizando todos los esfuerzos a fin de propiciar que los argumentos de defensa sean aceptados por los entes judiciales	Verificación de idoneidad en la representación judicial	Informe	2020/12/31	2019.CGR.ECP.001.006 PARTE 1-3 ACTIVIDAD 1
8	H006-2019	Multas y Sanciones pagadas. se presentaron multas del Ministerio de trabajo, la Corporación Corporinoquia "Oleoducto Apia- Porvenir 30" y la Superintendencia de Industria y Comercio de Putumayo por \$260.812.845, las cuales fueron pagadas por la entidad generando una presunta lesión al patrimonio público debido a una gestión inadecuada por parte de Ecopetrol S.A.	Sanciones Min. Trabajo. Recopilar, analizar la información que suministren los respectivos despachos judiciales acerca de las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho presentadas, canalizando todos los esfuerzos a fin de propiciar que los argumentos de defensa sean aceptados por los entes judiciales	Gestión y recopilación de la información de los Despachos Judiciales	Informe	2020/12/31	2019.CGR.ECP.001.006 PARTE 1-3 ACTIVIDAD 2
9	H006-2019	Multas y Sanciones pagadas. se presentaron multas del Ministerio de trabajo, la Corporación Corporinoquia "Oleoducto Apia- Porvenir 30" y la Superintendencia de Industria y Comercio de Putumayo por \$260.812.845, las cuales fueron pagadas por la entidad generando una presunta lesión al patrimonio público debido a una gestión inadecuada por parte de Ecopetrol S.A.	Sanciones Min. Trabajo. Recopilar, analizar la información que suministren los respectivos despachos judiciales acerca de las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho presentadas, canalizando todos los esfuerzos a fin de propiciar que los argumentos de defensa sean aceptados por los entes judiciales	Documentación, análisis y definición de acciones que reiteren las posiciones Jurídicas de la Empresa.	Informe	2020/12/31	2019.CGR.ECP.001.006 PARTE 1-3 ACTIVIDAD 3

Plantilla 034 - V. 2 - 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.



Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Primer Semestre de 2020 (pág. 2 de 6):

	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
10	H009-2019	Capitalización y Marcación de Activos en el Proyecto Inversión Castilla. Se evidenciaron activos en uso desde enero de 2018 que no han surtido el procedimiento de marcación; se involucran elementos instalados y en funcionamiento con más de 6 meses sin un control por marcación adecuado y afectando la capitalización de estos	Revisar de manera conjunta el proceso de incorporación, con el Negocio (área operativa), Activos Fijos, Proyectos y Financiera.	Según los resultados del taller y en caso de requerirse, gestionar los ajustes al procedimiento (normatividad que aplique).	Documentos que reportan los ajustes publicados en los repositorios oficiales (si aplica) o Documento que indique que no aplica	2020/12/30	2019.CGR.ECP.001.009 PARTE 1 ACTIVIDAD 2
11	H009-2019	Capitalización y Marcación de Activos en el Proyecto Inversión Castilla. Se evidenciaron activos en uso desde enero de 2018 que no han surtido el procedimiento de marcación; se involucran elementos instalados y en funcionamiento con más de 6 meses sin un control por marcación adecuado y afectando la capitalización de estos	Divulgar los documentos actualizados del proceso de incorporación (si aplica)	Divulgar los documentos actualizados del proceso de incorporación (si aplica)	Divulgación Electrónica	2020/12/30	2019.CGR.ECP.001.009 PARTE 1 ACTIVIDAD 3
12	H01-2019P	Proyecto Modulo B3 Infill Rubiales: En la ejecución del referido proyecto se presentan fallas tempranas en el equipo de Bombeo Electrosumergible por arenamiento del equipo en fondo y problemas eléctricos que afectan las inversiones en relación con el completamiento de los pozos.	Ejecución de acciones preventivas derivadas del taller multidisciplinario realizado en el año 2018, en el que se evaluaron causas de arenamiento en pozos del proyecto Infill Rubiales	Implementación en el proyecto Infill Rubiales del protocolo de inspección de liner ranurado con el Instructivo WDP-I-011, definido como resultado del taller multidisciplinario realizado en el año 2018.	Reporte consolidado semestral de Inspección de Liner	2020/12/31	2019.CGR.ECP.002.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Auditoría Cumplimiento Segmento Producción Vigencia 2018
13	H02-2019P	Bomba inyección PISB24E CPF1: Bomba adquirida para el proyecto 330K, pero fue integrada y capitalizada en el proyecto 170K; la bomba no se encuentra en la posición descrita en el requerimiento técnico de compra y la bomba encontrada en la posición 824E corresponde a la de la asociación rubiales.	Realizar taller lecciones aprendidas	Realizar taller lecciones aprendidas con líderes de: construcción, calidad, comisionamiento, proyecto y representante de operaciones en: Asegurar soporte y trazabilidad de solicitudes transferencia de materiales entre proyectos; Cambios en asignación de materiales, procedimiento de capitalización y transferencia de materiales. Alinear manual de operaciones CPF1 y lo instalado en campo	Memorias de Taller: 1. Presentación llevada al Taller. 2. Lista de asistencia	2020/08/31	2019.CGR.ECP.002.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Auditoría Cumplimiento Segmento Producción Vigencia 2018
14	H03-2019P	Proyecto Rubiales 170 K — PAD4-DW50: La perforación del pozo inyector Rubiales DW-50 en el PAD 4 no registró aportes en inyección superiores a los 19 KBAPD en promedio, a junio de 2019 el pozo reporta inyección de no más de 2 500 KBAPD, de acuerdo con la Entidad por cuanto se inició inyección a baja presión. En vista se encontró el pozo apagado y sin alimentación eléctrica	Realizar taller de lecciones aprendidas	Realizar taller de lecciones aprendidas en donde se trate el tema de materialización del riesgo (R20): Daño o pérdida de capacidad de inyección del pozo .	1. Presentación llevada al Taller. 2. Lista de asistencia	2020/08/31	2019.CGR.ECP.002.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
15	H04-2019P	Placas de abandono: La CGR Evidenció en varios campos: Quifa, Guajira, Huila, Orto, Llanos Norte que no hay uniformidad en el diseño de los monumentos y las placas de abandono. De igual manera en la placa de abandono del pozo QF-096 la fecha de inicio de la perforación es posterior a la del término de la misma	Consultar a la ANH si existe alguna reglamentación respecto de las características físicas que deben tener las placas y monumentos de abandono y divulgar a los operadores el concepto de la ANH para que los mismos den cumplimiento.	Enviar a los operadores (Asociados y Ecopetrol) la respuesta de la ANH respecto a las características físicas que deben tener las placas y monumentos de abandono para que aseguren su cumplimiento.	Comunicación remitida al Operador	2020/12/31	2019.CGR.ECP.002.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
16	H05-2019P	Aprobación tarifas perforación Nare 25 pozos: Los pozos perforados durante la vigencia 2018 pertenecientes al proyecto Moriche 25 fueron ejecutados sin que mediara acuerdo de tarifas aprobado previamente por el Comité Ejecutivo del Contrato de Asociación, contraviniendo la cláusula 19 del mismo	Solicitar al operador que a partir de enero de 2020 los nuevos acuerdos de tarifas de equipos propiedad de Mansarovar para uso de operaciones de la asociación sean presentados y aprobados en Comité de Compras y Contratos de la Gerencia y ratificados en Comité Ejecutivo, previo al vencimiento de la tarifa vigente.	Presentar en el Comité de Compras y Contratos de la gerencia los nuevos acuerdos de tarifas de equipos MECL para uso de operaciones de la asociación y ratificar la decisión en el próximo Comité Ejecutivo. Esto aplica para nuevos acuerdos o renegociación de acuerdos vigentes.	Acta del Comité de Compras y Contratación Acta del Comité Ejecutivo	2020/12/01	2019.CGR.ECP.002.005 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
17	H05-2019P	Aprobación tarifas perforación Nare 25 pozos: Los pozos perforados durante la vigencia 2018 pertenecientes al proyecto Moriche 25 fueron ejecutados sin que mediara acuerdo de tarifas aprobado previamente por el Comité Ejecutivo del Contrato de Asociación, contraviniendo la cláusula 19 del mismo	Solicitar al operador que en los Subcomités Financieros presente un balance actualizado de los procesos de negociación entre las partes (Ecopetrol y Mansarovar) con el fin realizar seguimiento a la toma oportuna de decisiones	Realizar seguimiento a la toma oportuna de decisiones relacionadas con los procesos de negociación entre las partes en el marco de los Subcomités Financieros	Acta del Subcomité Financiero	2020/12/01	2019.CGR.ECP.002.005 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
18	H07-2019P	Almacenamiento e identificación de material no requerido para la operación (MANRO): Ecopetrol no estableció la identificación y gestión de estos materiales un año antes del cierre del proyecto o anualmente según la durabilidad del proyecto, lo cual generó pago de \$5.946.770.571 de almacenaje y preservación de material de proyectos sin utilización en el periodo 2012-2016	Identificar materiales sin opción de uso dentro de los proyectos - Desarrollo primario castilla - Aplay módulo O recuperación primaria - Chichimene módulo integral	Dentro del grupo de materiales listados, resultado del punto anterior, identificar aquellos que no tendrían opción de uso dentro de cada uno de los proyectos: - Desarrollo primario castilla - Aplay módulo O recuperación primaria - Chichimene módulo integral	Informe por cada uno de los proyectos	2020/08/30	2019.CGR.ECP.002.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
19	H07-2019P	Almacenamiento e identificación de material no requerido para la operación (MANRO): Ecopetrol no estableció la identificación y gestión de estos materiales un año antes del cierre del proyecto o anualmente según la durabilidad del proyecto, lo cual generó pago de \$5.946.770.571 de almacenaje y preservación de material de proyectos sin utilización en el periodo 2012-2016	Ofertar los materiales	Realizar oferta a los proyectos ejecutados por la Vicepresidencia de Proyectos y Perforación de los materiales que no tienen opción de uso dentro de los proyectos: - Desarrollo primario castilla - Aplay módulo O recuperación primaria - Chichimene módulo integral	Copia de los documentos oficial de oferta al interior de la vicepresidencia	2020/11/30	2019.CGR.ECP.002.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.



Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Primer Semestre de 2020 (pág. 3 de 6):

	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
20	H08-2019P	Indicadores Plan Táctico VRO 2018: El porcentaje calculado por la Contraloría es consecuente con la evaluación de la Gestión del Cuadro de Mando Integral - CMI, pues no se puede pretender que los indicadores que superen el 100% arrastren o compensen los que no se cumplieron, lo que finalmente termina distorsionando el balance final de la gestión.	Control y Supervisión en la aplicación de la Guía GTH-P-004	Implementación de Herramienta Tecnológica POWER BI para el cálculo de los TSGs de las áreas y con aplicación del cálculo con la metodología de Compensación Variable por parte del Departamento Corp. de Desempeño Empresarial de la GPM.	Informe en power BI (Estándar)	2020/12/31	2019.CGR.ECP.002.008 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
21	H16-2019P	Colmatación de drenajes en Campo Quifa: Se identificaron procesos de colmatación de sedimentos y vegetación en cunetas, falta de mantenimiento en zona de clúster de pozos.	Ejecutar el cronograma del año 2020 para ejecución de las actividades de limpieza y mantenimiento de las diferentes locaciones y realizar seguimiento de éste en los Subcomités Técnicos de la Asociación	Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades de limpieza y mantenimiento de las diferentes locaciones en los Subcomités Técnicos de la Asociación.	Actas de los SCT	2020/12/31	2019.CGR.ECP.002.016 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
22	H17-2019P	Ejecución de Inversión Ambiental del 1% y Compensación Activo Quifa: En la obligación de inversión del 1%, se identificó que no se han ejecutado las inversiones requeridas por la ANLA, específicamente para el programa de revegetalización, para las plataformas multipozos, el PAD de inyección, troncales y líneas de flujo empleadas para el transporte de fluidos y puertas de entrada	Envío por parte del Operador del soporte del cálculo de los valores del 1% para los años 2017 y 2018 (con certificado de revisoría fiscal) y realizar seguimiento en los Subcomités de Entorno al estado de cumplimiento y avance de las obligaciones del 1%, Compensación y Revegetalización por parte del Operador.	Realizar seguimiento en los Subcomités de Entorno al estado de cumplimiento y avance de las obligaciones del 1% y Compensación.	Actas de los SCE que incluya registro fotográfico	2021/12/31	2019.CGR.ECP.002.017 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
23	H20-2019P	Patio de Biorremediación Apiay: patio cerrado con material en proceso de biorremediación recubierto de plástico que no ha sido retirado de las instalaciones. Cormacarena Con res. 1370/2019 impone sanción de cierre definitivo del patio, sellamiento y orden de compensación. Ecopetrol presentó recurso de reposición pendiente por resolver.	Mantener el tratamiento y disposición final de Residuos aceitosos en las instalaciones de terceros autorizados y seguimiento a Res. 1370 de 2019 y Res. 0379 de 2011	Desarrollar el mantenimientos de los modelos silvopastoriles ya establecidos y que han presentado mortalidades por temas climáticos y otros.	Informe	2021/07/30	2019.CGR.ECP.002.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 3
24	H20-2019P	Patio de Biorremediación Apiay: patio cerrado con material en proceso de biorremediación recubierto de plástico que no ha sido retirado de las instalaciones. Cormacarena Con res. 1370/2019 impone sanción de cierre definitivo del patio, sellamiento y orden de compensación. Ecopetrol presentó recurso de reposición pendiente por resolver.	Mantener el tratamiento y disposición final de Residuos aceitosos en las instalaciones de terceros autorizados y seguimiento a Res. 1370 de 2019 y Res. 0379 de 2011	Certificación de la Corporación (CORMACARENA) de la ejecución de la medida compensatoria	Certificación	2021/09/30	2019.CGR.ECP.002.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 4
25	H21-2019P	Integridad operación de pozos y líneas activas: Se identificaron condiciones pendientes de verificación de cierres de plan de trabajo y cumplimiento a requerimientos ambientales proyectos de Cero Vertimientos Llanito (IP-0136) y Cero Vertimientos Galán (IP-135), relacionadas con la conversión de pozos productores a inyectores (Pozos Galán 69,76,121,122, 130,134 y Pozos Llanito 69 y 113)	Actualizar la Guía para manejo y tratamiento de fluidos y sólidos de Perforación y Completamiento, WDP-G-024 en lo relacionado con el acopio temporal en piscinas.	Actualizar la Guía para manejo y tratamiento de fluidos y sólidos de Perforación y Completamiento, WDP-G-024 en lo relacionado con el acopio temporal en piscinas.	Guía publicada P8	2020/07/31	2019.CGR.ECP.002.021 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
26	H21-2019P	Integridad operación de pozos y líneas activas: Se identificaron condiciones pendientes de verificación de cierres de plan de trabajo y cumplimiento a requerimientos ambientales proyectos de Cero Vertimientos Galán (IP-0136) y Cero Vertimientos Galán (IP-135), relacionadas con la conversión de pozos productores a inyectores (Pozos Galán 69,76,121,122, 130,134 y Pozos Llanito 69 y 113)	Divulgar la Guía para manejo y tratamiento de fluidos y sólidos de Perforación y Completamiento, WDP-G-024	Divulgar la Guía para manejo y tratamiento de fluidos y sólidos de Perforación y Completamiento, WDP-G-024	Memorias de divulgación (memorando dirigidos a las regionales o acta de reunión de divulgación o video de divulgación, sin limitarse a lo anterior)	2020/10/31	2019.CGR.ECP.002.021 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
27	H22-2019P	Restauración ambiental e inmobiliaria: En los pozos abandonados Orito 51,66,31,39 y hormiga 4, con abandono técnico (forma 10 ACR) de 2018, se evidencio que las actividades de recuperación ambiental no se han realizado, no se ha adelantado en los pozos Orito 39 y 66 gestión inmobiliaria y de servidumbre con la comunidad ubicada frente a los pozos	Realizar la recuperación Ambiental de los pozos Orito 51, Orito 31 y Hormiga 4	Informe de recuperación ambiental pozos Orito 51, Orito 31 y Hormiga 4	Informe de recuperación ambiental pozos Orito 51, Orito 31 y Hormiga 4	2020/12/15	2019.CGR.ECP.002.022 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
28	H22-2019P	Restauración ambiental e inmobiliaria: En los pozos abandonados Orito 51,66,31,39 y hormiga 4, con abandono técnico (forma 10 ACR) de 2018, se evidencio que las actividades de recuperación ambiental no se han realizado, no se ha adelantado en los pozos Orito 39 y 66 gestión inmobiliaria y de servidumbre con la comunidad ubicada frente a los pozos	Revisar el proceso de Negocio: Intervenciones y Desincorporación de Activos de Producción (IDA-N-001), en términos de suficiencia de actividades y controles que permitan asegurar el seguimiento, control y ejecución de las actividades de desmantelamiento y recuperación ambiental.	Revisar el proceso de Negocio: Intervenciones y Desincorporación de Activos de Producción (IDA-N-001), en términos de suficiencia de actividades y controles que permitan asegurar el seguimiento, control y ejecución de las actividades de desmantelamiento y recuperación ambiental.	Informe de Revisión	2020/10/31	2019.CGR.ECP.002.022 PARTE 1 ACTIVIDAD 5 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
29	H23-2019P	Permisos vigentes: Ecopetrol cuenta con pozos inactivos que superan el término fijado por la agencia nacional de hidrocarburos-ANH, que carecen del permiso de suspensión vigente, el cual determina la decisión de abandono o de reactivación.	Con base en la verificación del estado operativo actual de los pozos asegurar los permisos de suspensión y/o la actualización de formas de la ANH que correspondan para los pozos del hallazgo No. 23. (Incluye actas de las reuniones de seguimiento realizadas con la ANH para gestionar la aprobación de permisos de pozos inactivos)	Con base en la verificación del estado operativo actual de los pozos asegurar los permisos de suspensión y/o la actualización de formas de la ANH que correspondan para los pozos del hallazgo No. 23. (Incluye actas de las reuniones de seguimiento realizadas con la ANH para gestionar la aprobación de permisos de pozos inactivos)	Dos Informes semestrales con estado operativo de los pozos según formas ANH	2020/12/30	2019.CGR.ECP.002.023 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.



Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Primer semestre de 2020 (pág. 4 de 6):

	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
30	H24-2019P	Aprovechamiento Forestal Proyecto Monserrate Etapa 1 DK: Las obras de perforación y adecuación de facilidades de superficie y locaciones, en los clúster 2, 3 y 4, ubicados en el campo Dina Cretáceo, se autorizó aprovechamiento forestal, por parte de la CAM en 2017, con la obligación de en (6) meses sembrar 7785 plántulas, sin que al 25/09/2019 se evidenciara su siembra	Radicar ante la CAM dos (2) informes de mantenimiento de las obligaciones de compensación ambiental de las 8.450 plántulas de especies nativas en cumplimiento de la medida compensatoria del aprovechamiento forestal del proyecto Monserrate Etapa 1.	Informes radicados en la CAM	Informes radicados en la CAM	2020/12/15	2019.CGR.ECP.002.024 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
31	H25-2019P	Ejecución de actividades de compensación: La Empresa no dio cumplimiento a los plazos para la ejecución de las actividades de compensación. Sumado a esto, Ecopetrol no establece claramente los tiempos de ejecución y seguimiento de los Planes de Restauración y preservación en la última actualización del Plan de Compensaciones para el Bloque CPO09	Definir el instrumento mediante el cual se establezcan los compromisos de las partes.	Suscribir los acuerdos de conservación con los participantes donde se identifiquen claramente los alcances y compromisos necesarios para dar cumplimiento a las medidas.	Acuerdos suscritos con los participantes	2020/12/31	2019.CGR.ECP.002.025 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
32	H26-2019P	Especies para compensación: Revisado el documento del Plan de compensaciones formulado por Ecopetrol S.A, se evidencia que se incluye dentro de las líneas de compensación la siembra de especies <i>Glinclidia sepium</i> , <i>Corcha alliadora</i> y <i>Carmona pyriformis</i> , catalogadas como especies exóticas y/o introducidas que no hacen parte de la flora de la región	Definición y selección de las especies nativas de la región acorde al modelo a establecer y de acuerdo a lo aprobado por la autoridad ambiental.	Entregar a los contratistas de selección de predios y participantes, asistencia técnica e intervenciones el listado de especies a establecer	Comunicación y/o acta de comité en que se evidencie la entrega del listado de las especies nativas a establecer en cada uno de los modelos acordados.	2020/12/31	2019.CGR.ECP.002.026 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
33	H27-2019P	Priorización de la Restauración y Conservación: El último Plan de Compensaciones de Ecopetrol, evidencia que el área a intervenir no incluye el cuánto, de proporciones de áreas protectoras, áreas de restauración y áreas del proyecto productivo que permitan determinar sus proporciones, y evidenciar que el modelo agroforestal sea una actividad complementaria y no la actividad principal	Fortalecer las competencias técnicas y de comunicación del equipo de Biodiversidad, 1% y compensaciones ambientales	Detallar en el Acuerdo de Conservación las áreas dedicadas a conservación y/o restauración y a las áreas de sistemas de usos sostenible	Acuerdo de conservación con el detalle de las áreas (cartografía)	2020/12/31	2019.CGR.ECP.002.027 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
34	H02-2019R	Estado físico de la Bodegas: falta de control y seguimiento sobre las condiciones físicas de la Bodegas de la Refinería con el fin de garantizar el adecuado manejo, para la conservación y preservación de los Equipos e inventarios requeridos para la ejecución de los proyectos de inversión.	Mejorar las áreas de almacenamiento de materiales en cuanto a infraestructura física y condiciones HSE, con el fin de garantizar el manejo adecuado de los materiales y su preservación.	Elaboración del presupuesto de ejecución	Informe	2020/12/30	2019.CGR.ECP.003.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Auditoría Cumplimiento Refinería Barrancabermeja Vig. 2018 - Reprogramada con Memorando del 4 de junio 2020, de Vicepresidencia Refinación y Procesos Industriales
35	H03-2019R	Inventario PMRB: baja gestión en ejecución de proyecto (PMRB) no permite definir uso final de equipos, con ejecución incierta desde 2014. En status quo (Acta junta directiva 204 de 04/07/2014). Si bien es decisión de la Alta Directiva, se ha advertido por la CGR en visitas del 2014, 2017 y 2019 sin realizar gestión con esta inversión, salvo las repotenciaciones de Unidades 200 y 250	Emitir documento por parte de la GRB con los lineamientos para la disposición de los activos del PMRB, desde la solicitud hasta su capitalización.	Publicar en la herramienta corporativa de Gestión Documental (PS), el documento con los lineamientos para la disposición de los equipos, aplicando uno de los elementos de la práctica de Disciplina Operativa denominada DICACOCU (Disponibilidad, Calidad, Comunicación y Cumplimiento).	Documento	2020/12/30	2019.CGR.ECP.003.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Auditoría Cumplimiento Refinería Barrancabermeja Vig. 2018 - Reprogramada con Memorando del 4 de junio de 2020, Vicepresidencia de Refinación y Procesos Industriales
36	H04-2019R	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR SAN SILVESTRE: Ecopetrol, como integrante del Comité Directivo en su rol de instancia de dirección y decisión última y responsables de las actividades de control, seguimiento, evaluación y supervisión del Convenio. En visita se solo se pudo visitar el lote, sin seguridad y con encerramiento precario inclusive invadido por la comunidad	Realizar seguimiento al Plan Detallado de Trabajo (PDT) de la construcción, incluyendo lo correspondiente a los entregables del hito de completitud de la ingeniería detallada dentro del modelo de contrato EPC (open book).	Realizar seguimiento en las sesiones del Comité de Seguimiento y Control y en el Comité Directivo del convenio.	Actas de Comité	2021/06/30	2019.CGR.ECP.003.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Auditoría Cumplimiento Refinería Barrancabermeja Vig. 2018 - Reprogramada con Memorando del 4 de junio de 2020, Vicepresidencia de Refinación y Procesos Industriales
37	H001-2020	Hallazgo No.1 Guía para la Estimación de la Provisión de Abandono en segmentos de Negocio. Los procedimientos y guías para el cálculo de la provisión de abandono, especialmente para Exploración, no incluye procedimientos de cálculo del costo técnico del abandono relacionados con comunidades, transporte y gestión de tierras.	Analizar eventuales ajustes al instructivo para la Gestión de los Costos de Abandono en Exploración	Análisis: Verificar el Instructivo EXPI-007 recoge los temas incluidos en la observación de CGR (manejo de comunidades y medio ambiente)	Informe ejecutivo	2020/08/31	2020.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
38	H001-2020	Hallazgo No.1 Guía para la Estimación de la Provisión de Abandono en segmentos de Negocio. Los procedimientos y guías para el cálculo de la provisión de abandono, especialmente para Exploración, no incluye procedimientos de cálculo del costo técnico del abandono relacionados con comunidades, transporte y gestión de tierras.	Divulgar a actores involucrados el instructivo para la Gestión de los Costos de Abandono en Exploración	Divulgación: si hubo cambios, publicar en P-8 e informar a áreas con responsabilidades en RACI por escrito.	Soporte de divulgación a actores involucrados y publicación en P-8 (si se actualizó la versión)	2020/10/31	2020.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
39	H002-2020	Hallazgo No. 2. Costos de Provisión Abandono y recuperaciones ambientales. Los pozos exploratorios operados por ECP a cargo de la VEX (por abandonar), los procesos de abandono no se han desarrollado en los años 2018 y 2019, corriendo en el tiempo dichos procesos y la obligación que se contrae de los costos de Provisión Abandono	Analizar eventuales ajustes al instructivo para la Gestión de los Costos de Abandono en Exploración	Análisis: Verificar si el Instructivo EXPI-007 recoge los temas incluidos en la observación de CGR (demora definición de los procesos de abandono)	Informe ejecutivo	2020/08/31	2020.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020

Plantilla 034 - V. 2 - 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.



Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Primer semestre de 2020 (pág. 5 de 6):

	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
40	H002-2020	Hallazgo No. 2. Costos de Provisión Abandono y recuperaciones ambientales. Los pozos exploratorios operados por ECP a cargo de la VEX (por abandonar), los procesos de abandono no se han desarrollado en los años 2018 y 2019, corriendo en el tiempo dichos procesos y la obligación que se contrae de los costos de Provisión Abandono	Divulgar a actores involucrados el instructivo para la Gestión de los Costos de Abandono en Exploración	Divulgación: si hubo cambios, publicar en P-8 e informar a áreas con responsabilidades en RACI por escrito.	Soporte de divulgación a actores involucrados y publicación en P-8 (si se actualizó la versión)	2020/10/31	2020.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
41	H003-2020	Hallazgo No. 3. Proyecto Castilla Desarrollo Primario Etapas 2 y 3 Desmovilización de equipos de perforación no contemplados en la planeación del proyecto y que se exponen en los controles de cambio y serían la causa de la materialización del riesgo, los atrasos en el desarrollo de actividades y la cuantificación de los mayores costos cubiertos con las contingencias	Incluir en el listado Tipologías Riesgos 2020 que se utiliza en el Servicio de Riesgos de Proyectos, riesgos asociados a desmovilizaciones de equipos de perforación.	Realizar taller interdisciplinario en el cual se definan los riesgos asociados a desmovilización de equipos de perforación que se deben incluir.	Documento Tipologías de Riesgos modificado con riesgos de desmovilización	2020/08/23	2020.CGR.ECP.001.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
42	H003-2020	Hallazgo No. 3. Proyecto Castilla Desarrollo Primario Etapas 2 y 3 Desmovilización de equipos de perforación no contemplados en la planeación del proyecto y que se exponen en los controles de cambio y serían la causa de la materialización del riesgo, los atrasos en el desarrollo de actividades y la cuantificación de los mayores costos cubiertos con las contingencias	Incluir en el listado Tipologías Riesgos 2020 que se utiliza en el Servicio de Riesgos de Proyectos, riesgos asociados a desmovilizaciones de equipos de perforación.	Actualizar en la herramienta Proyecta las Tipologías de Riesgos	Listado de riesgos tipo actualizados en la Herramienta Proyecta	2020/09/25	2020.CGR.ECP.001.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Auditoría Financiera Vig.2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
43	H003-2020	Hallazgo No. 3. Proyecto Castilla Desarrollo Primario Etapas 2 y 3 Desmovilización de equipos de perforación no contemplados en la planeación del proyecto y que se exponen en los controles de cambio y serían la causa de la materialización del riesgo, los atrasos en el desarrollo de actividades y la cuantificación de los mayores costos cubiertos con las contingencias	Incluir en el listado Tipologías Riesgos 2020 que se utiliza en el Servicio de Riesgos de Proyectos, riesgos asociados a desmovilizaciones de equipos de perforación.	Comunicar a EPP la información sobre actualización del listado Tipologías Riesgos 2020	Correo electrónico	2020/11/10	2020.CGR.ECP.001.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe de Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
44	H003-2020	Hallazgo No. 3. Proyecto Castilla Desarrollo Primario Etapas 2 y 3 Desmovilización de equipos de perforación no contemplados en la planeación del proyecto y que se exponen en los controles de cambio y serían la causa de la materialización del riesgo, los atrasos en el desarrollo de actividades y la cuantificación de los mayores costos cubiertos con las contingencias	Comunicar el procedimiento de manejo del cambio EDP-P-005 (procedimiento para cambios en proyectos) y del Formulario EDP-F-016 (Formato de solicitud de manejo de cambio en proyectos)	Capacitación a los Líderes de Control de la EPP	Memorias de la capacitación	2020/08/23	2020.CGR.ECP.001.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
45	H004-2020	Hallazgo No.4 Ingreso al almacén del Ejército Nacional de bienes en especie en Proyecto Llanos y Magallanes-Acuerdo No.02/2015 Actas de recibo de aportes en especie dado por ECP, sin suscripción del supervisor de ECP y el aval del almacenista del Ejército (Con. Marco de Coop. No.5225964). Bienes con entrada y salida Ejército posterior a ejecución del Acuerdo de coop. derivado No.022	En los próximos Acuerdos Derivados (AC) tener en cuenta los siguientes lineamientos, que facilitan la supervisión de los mismos: 1. Mantener en los convenios con Ministerio Defensa Nacional - Ejército Nacional, la inversión en pocos rubros 2. Definir que los aportes sean en dinero	Memorando con los lineamientos para la planeación de nuevos acuerdos con el Ministerio de Defensa Nacional -Ejército Nacional.	Documento memorando con los lineamientos.	2020/10/30	2020.CGR.ECP.001.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
46	H005-2020	Hallazgo No. 5. Construcción del centro de armas combinadas – Proyecto Buenavista La Guajira. El Centro de armas combinadas Fuerte Militar se construyó en el departamento de La Guajira, esto es, en un área de interés diferente a la pactada en el Acuerdo de Cooperación Derivado No.02/2015,	En los próximos Acuerdos Derivados (AC) asegurar que los lineamientos para que los aportes sean destinados a las zonas protegidas (sitios de interés de Ecopetrol) y que estén relacionados con el objeto del convenio.	Comunicar al Ejército Nacional para que los aportes de los próximos Acuerdos Derivados (AC) sean destinados únicamente a las Unidades Comprometidas en las zonas protegidas.	Comunicado al Ministerio de Defensa - Ejército Nacional informando que los aportes deben	2020/12/18	2020.CGR.ECP.001.005 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
47	H006-2020	Hallazgo No.6 Soportes de Ejecución en apoyos en dinero para los Proyectos Llanos y Magallanes – Acuerdo de Cooperación Derivado No.02 Se evidenció que con respecto al rubro de Seguridad Infraestructura Unidad Militar: JELOG – Jefatura Logística no se ejecutaron la suma de \$416.756.035	Gestionar ante el Ministerio de Defensa - Ejército Nacional el reintegro a Ecopetrol de los aportes por \$416.756.035, correspondiente al Acuerdo de Cooperación No. 2 derivados del CM No. 3003436	Realizar la solicitud al Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional	Comunicación al Ministerio de Defensa Nacional y Ejército Nacional	2020/11/30	2020.CGR.ECP.001.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
48	H007-2020	Hallazgo No. 7 Labores de supervisión del Convenio de Colaboración No. 5212335 En Proyecto ON TIBU NS, se apoyó mejoramiento de condiciones de protección y seguridad para personal de la BR30 del Ejercot, la "Cancelación de servicios de comunicación móvil" por \$15.000.000 de gastos de funcionamiento y con Acta No.076682 del 25/09/2017 se realizó balance mostrando diferencia \$0	Fortalecer la supervisión y administración de los convenios con el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional para que a través de los comités en el marco del convenio se genere una cultura de control y seguimiento.	Memorando con los lineamientos para la planeación, administración y supervisión de nuevos acuerdos con el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	Documento memorando con los lineamientos	2020/10/30	2020.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
49	H002-2019	Saldo cuenta EMRF. Al analizar auxiliar contable 2401010200 CxP Bienes y servicios no facturados EM-RF, se observa que existen 240 documentos sin compensar (partidas abiertas), con antigüedad > a 180 días y por encima de \$10'000.000, que suman \$29.844.947.036 demostrando que el pasivo registrado no puede estar imputado a ningún tercero, pese a que en SAP tiene identificado el mismo.	Evaluación liderada por Operaciones financieras de una alternativa para automatizar el cierre de partidas en SAP mayores a 180 días de antigüedad.	Operaciones financieras Gestionará con VDI la evaluación de las acciones necesarias para lograr la implementación del cierre automático en SAP de las partidas abiertas mayores a 180 días.	Informe de la evaluación	2020/11/30	2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Reformulada Informe Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.



Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Primer semestre de 2020 (pág. 6 de 6):

	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
50	H002-2019	Saldo cuenta EMRF. Al analizar auxiliar contable 2401010200 CxP Bienes y servicios no facturados EM-RF, se observa que existen 240 documentos sin compensar (partidas abiertas), con antigüedad > a 180 días y por encima de \$10'000.000, que suman \$29.844.947.036 demostrando que el pasivo registrado no puede estar imputado a ningún tercero, pese a que en SAP tiene identificado el mismo.	Plan de choque liderado por abastecimiento/gestión contractual para la depuración de documentos asociados a las partidas abiertas años 2016 a 2019 con monitoreo mensual.	El administrador/funcionario gestionará las partidas abiertas mediante solicitud de la factura al contratista o anulación del registro en SAP.	Notificación por correo electrónico.	2020/11/30	2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Reformulada Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
51	H002-2019	Saldo cuenta EMRF. Al analizar auxiliar contable 2401010200 CxP Bienes y servicios no facturados EM-RF, se observa que existen 240 documentos sin compensar (partidas abiertas), con antigüedad > a 180 días y por encima de \$10'000.000, que suman \$29.844.947.036 demostrando que el pasivo registrado no puede estar imputado a ningún tercero, pese a que en SAP tiene identificado el mismo.	Plan de choque liderado por abastecimiento/gestión contractual para la depuración de documentos asociados a las partidas abiertas años 2016 a 2019 con monitoreo mensual.	Generar reporte de avance mensual sobre el cierre de las partidas abiertas por parte de PCF a los administradores/funcionarios y gerentes.	Informe de seguimiento	2020/11/30	2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Reformulada Informe Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
52	H002-2019	Saldo cuenta EMRF. Al analizar auxiliar contable 2401010200 CxP Bienes y servicios no facturados EM-RF, se observa que existen 240 documentos sin compensar (partidas abiertas), con antigüedad > a 180 días y por encima de \$10'000.000, que suman \$29.844.947.036 demostrando que el pasivo registrado no puede estar imputado a ningún tercero, pese a que en SAP tiene identificado el mismo.	Plan de choque liderado por abastecimiento/gestión contractual para la depuración de documentos asociados a las partidas abiertas años 2016 a 2019 con monitoreo mensual.	Cierre de partidas abiertas con acreedor Ecopetrol S.A. por parte de los administradores/funcionarios de bienes y servicios con el soporte de PCF.	Notificación por correo electrónico.	2020/11/30	2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 5 Reformulada Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
53	H002-2019	Saldo cuenta EMRF. Al analizar auxiliar contable 2401010200 CxP Bienes y servicios no facturados EM-RF, se observa que existen 240 documentos sin compensar (partidas abiertas), con antigüedad > a 180 días y por encima de \$10'000.000, que suman \$29.844.947.036 demostrando que el pasivo registrado no puede estar imputado a ningún tercero, pese a que en SAP tiene identificado el mismo.	Diseño e Implementación de un nuevo procedimiento/ normativa (control operativo, SOX) de abastecimiento a cargo de los administradores/funcionarios de bienes y servicios para el monitoreo y cierre de partidas abiertas generadas desde el 1 de enero de 2020 con antigüedad superior a 180 días.	Diseño del nuevo procedimiento/normativa de abastecimiento (control operativo, SOX) entre las áreas de VCU, VAB (abastecimiento, operaciones financieras, logística inversa) y VCM.	Documento normativo	2020/12/31	2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 6 Reformulada Informe Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
54	H002-2019	Saldo cuenta EMRF. Al analizar auxiliar contable 2401010200 CxP Bienes y servicios no facturados EM-RF, se observa que existen 240 documentos sin compensar (partidas abiertas), con antigüedad > a 180 días y por encima de \$10'000.000, que suman \$29.844.947.036 demostrando que el pasivo registrado no puede estar imputado a ningún tercero, pese a que en SAP tiene identificado el mismo.	Diseño e Implementación de un nuevo procedimiento/ normativa (control operativo, SOX) de abastecimiento a cargo de los administradores/funcionarios de bienes y servicios para el monitoreo y cierre de partidas abiertas generadas desde el 1 de enero de 2020	Comunicación e implementación del procedimiento/normativa de abastecimiento (control operativo, SOX) por parte de gestión contractual de abastecimiento.	Notificación por correo electrónico	2020/12/31	2019.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 7 Reformulada Informe Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
55	H003-2019	Cuenta EMRF sin Facturar. El auxiliar contable 2401010211 tiene un saldo a 31 de diciembre de \$4.922.870.003, conformado por 386 partidas, las cuales fueron objeto de reclasificación de la migración de SAP en 2016. A fecha de Balance, se observa que esa cuenta sigue presentando saldos de partidas, los cuales presentan elevada antigüedad	Revisión, depuración y cierre de la cuenta contable EMRF 2401010211 cuyo saldo a 31 diciembre de 2019 es de \$518,685,828	Cierre de todas las partidas abiertas por parte de PCF.	Notificación por correo electrónico.	2020/12/31	2019.CGR.ECP.001.003 PRTE 1 ACTIVIDAD 1 Reformulada Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
56	H003-2019	Cuenta EMRF sin Facturar. El auxiliar contable 2401010211 tiene un saldo a 31 de diciembre de \$4.922.870.003, conformado por 386 partidas, las cuales fueron objeto de reclasificación de la migración de SAP en 2016. A fecha de Balance, se observa que esa cuenta sigue presentando saldos de partidas, los cuales presentan elevada antigüedad	Revisión, depuración y cierre de la cuenta contable EMRF 2401010211 cuyo saldo a 31 diciembre de 2019 es de \$518,685,828	Bloqueo en SAP de la cuenta contable 2401010211 por parte de PCF.	Notificación por correo electrónico	2020/12/31	2019.CGR.ECP.001.003 PRTE 1 ACTIVIDAD 2 Reformulada Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.



Informe de Avance PDM a Diciembre 31 de 2020 – Registrado en SIRECI (Pág. 1 de 3)

	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
1	H004-2014	Requerimientos ambientales establecidos en Auto No. 1524 de 2015. Área Perforación Exploratoria Cagüi-APE Cagüi	Cambio de la línea de inversión del 1%: Por dificultad para adquirir predios, por acumulación de tierras Ley 160/1994, y para presentar Proyectos de Uso Sostenible, se acoge al régimen de transición del Decreto 2099/2016 y 075/2017, para la inversión del 1% del proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagui 1 y Cagui 1R.	Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagui 1 y Cagui 1R.	Informe Semestral	2021/12/30	2014.CGR.ECP.002.004 - PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Reformulada Informe Auditoría Financiera Vig. 2019 Oficio Radicado de CGR 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
2	H036-2014	Recuperación Ambiental Plataforma ODIN-1	Dentro del proceso de aprobaciones técnicas de VEX y las capacidades dadas por el Manual de Delegaciones Corporativo implementar la recomendación para proceder a determinar la viabilidad de perforar y ejecutar el proyecto Tenay 2000 desde la plataforma de Odín 1	Dentro del proceso EDP sancionar la viabilidad a ejecución del proyecto Tenay 2000. Si los procesos EDP y VEX encontraran el proyecto viable empezar proceso de ejecución del proyecto de perforación exploratoria. Si los procesos EDP y VEX encontraran el proyecto no viable empezar el proceso de recuperación ambiental de la plataforma	Plan de Perforación de la oportunidad exploratoria Tenay 2000. Si no es viable Iniciar Recuperación ambiental de la plataforma	2022/04/15	2014.CGR.ECP.002.036 - PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Reformulada Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
3	H019-2014	Cumplimiento obligaciones auto 928/2015 APE CPO9	Establecimiento de modelos agroforestales en campo	Establecimiento de modelos agroforestales en campo	Informe técnico	2021/06/30	2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 3 Reprogramada de acuerdo con el Memorando 10000187-055-2020 del 26 de mayo de 2020, de la Vicepresidencia Regional Orinoquía
4	H019-2014	Cumplimiento obligaciones auto 928/2015 APE CPO9	Mantenimiento de modelos agroforestales en campo	Mantenimiento de modelos agroforestales en campo	Informe técnico	2024/06/30	2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 4 Reprogramada de acuerdo con el Memorando 10000187-055-2020 del 26 de mayo de 2020, de la Vicepresidencia Regional Orinoquía
5	H019-2014	Cumplimiento obligaciones auto 928/2015 APE CPO9	Establecimiento de modelos silvopastoriles en campo	Establecimiento de modelos silvopastoriles en campo	Informe técnico	2021/06/30	2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 5 Reprogramada de acuerdo con el Memorando 10000187-055-2020 del 26 de mayo de 2020, de la Vicepresidencia Regional Orinoquía
6	H019-2014	Cumplimiento obligaciones auto 928/2015 APE CPO9	Mantenimiento de modelos silvopastoriles en campo	Mantenimiento de modelos silvopastoriles en campo	Informe técnico	2023/06/30	2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 6 Reprogramada de acuerdo con el Memorando 10000187-055-2020 del 26 de mayo de 2020, de la Vicepresidencia Regional Orinoquía
7	H001-2019	Pagos por Hidrocarburos no recibidos. Para los campos Nashira, Alepe, Alva Sur Ecopetrol pagó por volúmenes no recibidos entre 2013-2016 \$4.015.723.766; para el campo Morichito (2014-2016) la suma de \$1.451.402.675 y para el campo Flami \$1.190.866.430.	Mantener la atención y vigilancia del trámite judicial del proceso mediante el cual Ecopetrol demandó a la ANH en el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca	Informe sobre el avance del proceso mediante el cual Ecopetrol demandó a la ANH en el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca	Informe Semestral	2022/01/31	2019.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Reformulada de acuerdo con Memorando del 27 de mayo de 2020, de la Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo. Y Se reprograma con Memorando del 28 de enero de 2021, de la Vicepresidencia Jurídica.
8	H001-2019	Pagos por Hidrocarburos no recibidos. Para los campos Nashira, Alepe, Alva Sur Ecopetrol pagó por volúmenes no recibidos entre 2013-2016 \$4.015.723.766; para el campo Morichito (2014-2016) la suma de \$1.451.402.675 y para el campo Flami \$1.190.866.430.	Presentar denuncia penal en contra de los Operadores DCX, OMNIA y OIRÚ con el fin obtener, a través del incidente de reparación integral, el resarcimiento del daño ocasionado por la no entrega de los hidrocarburos	Presentar denuncia penal en contra de los Operadores DCX, OMNIA y OIRÚ con el fin obtener, a través del incidente de reparación integral, el resarcimiento del daño ocasionado por la no entrega de los hidrocarburos	Denuncia presentada	2022/01/31	2019.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Reformulada con Memorando 10000187-055-2020 del 27 de mayo de 2020, de Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo. Y se modifica con Memorando 2-2021-033-524 del 28 de enero de 2021, de Vicepresidencia Jurídica

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.



Informe de Avance PDM a Diciembre 31 de 2020 – Registrado en SIRECI (Pág. 2 de 3)

	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
9	H006-2019	Multas y Sanciones pagadas. se presentaron multas del Ministerio de trabajo, la Corporación Corporinoquia "Oleoducto Apia- Porvenir 30" y la Superintendencia de Industria y Comercio de Putumayo por \$260.812.845, las cuales fueron pagadas por la entidad generando una presunta lesión al patrimonio público debido a una gestión inadecuada por parte de Ecopetrol S.A.	Sanción Corporinoquia. Realizar seguimiento al pago por parte de la Fiduciaria Bogota por concepto de devolución de los recursos a ECP ,de la multa impuesta en el Oleoducto Apiay - Porvenir 20"	Emitir semestralmente (Diciembre - Junio) informes de avance de la acción judicial a la Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento	Informe	2021/12/30	2019.CGR.ECP.001.006 PARTE 4 ACTIVIDAD 1 Reprogramada de acuerdo con el Memorando del 2 de junio de 2020, de la Vicepresidencia de Operaciones y Mantenimiento de Transporte
10	H22-2019P	Restauración ambiental e inmobiliaria: En los pozos abandonados Orito 51,66,31,39 y hormiga 4, con abandono técnico (forma 10 ACR) de 2018, se evidencia que las actividades de recuperación ambiental no se han realizado, no se ha adelantado en los pozos Orito 39 y 66 gestión inmobiliaria y de servidumbre con la comunidad ubicada frente a los pozos	Gestionar ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, la autorización para no realizar recuperación ambiental en los pozos Orito 66 y Orito 39 y hacer entrega a la Alcaldía del Municipio de Orito con el fin de atender solicitud de las comunidades de cesión de las áreas para fines recreativos y de construcción de vía.	Informe de las acciones adelantadas con respecto a las locaciones de los pozos abandonados Orito 66 y Orito 39.	Informe estado de los pozos Orito 66 y Orito 39	2022/12/15	2019.CGR.ECP.002.022 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vig. 2018 Memorando 2 diciembre de 2020, • Con Memorando del 1 de diciembre de 2020, de Vicepresidencia Regional Andina Oriente, se reprogramó la actividad con plazo hasta el 15 de diciembre de 2022
11	H26-2019P	Especies para compensación: Revisado el documento del Plan de compensaciones formulado por Ecopetrol S.A, se evidencia que se incluye dentro de las líneas de compensación la siembra de especies <i>Glincidia sepium</i> , <i>Corcha alliadora</i> y <i>Carmona pyriformis</i> , catalogadas como especies exóticas y/o introducidas que no hacen parte de la flora de la región	Definición y selección de las especies nativas de la región acorde al modelo a establecer y de acuerdo a lo aprobado por la autoridad ambiental.	Acciones de seguimiento y monitoreo durante el establecimiento de las especies definidas	Informe del establecimiento	2021/06/30	2019.CGR.ECP.002.026 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
12	H27-2019P	Priorización de la Restauración y Conservación: El último Plan de Compensaciones de Ecopetrol, evidencia que el área a intervenir no incluye el cuánto, de proporciones de áreas protectoras, áreas de restauración y áreas del proyecto productivo que permitan determinar sus proporciones, y evidenciar que el modelo agroforestal sea una actividad complementaria y no la actividad principal	Fortalecer las competencias técnicas y de comunicación del equipo de Biodiversidad, 1% y compensaciones ambientales	Implementar formación en determinación de costos ambientales en el desarrollo de proyectos.	Certificados de formación	2021/12/31	2019.CGR.ECP.002.027 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
13	H27-2019P	Priorización de la Restauración y Conservación: El último Plan de Compensaciones de Ecopetrol, evidencia que el área a intervenir no incluye el cuánto, de proporciones de áreas protectoras, áreas de restauración y áreas del proyecto productivo que permitan determinar sus proporciones, y evidenciar que el modelo agroforestal sea una actividad complementaria y no la actividad principal	Fortalecer las competencias técnicas y de comunicación del equipo de Biodiversidad, 1% y compensaciones ambientales	Implementar formación en Compensación del Medio Biótico	Certificados de formación	2021/06/30	2019.CGR.ECP.002.027 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018
14	H01-2019R	Excedentes y Sobrantes en contratación: sobrantes en contrato	Realizar seguimiento, control y aseguramiento de la gestión de material de proyecto no requerido para operar (sobrantes) a los proyectos IR-0013 contrato 3001881 e IR-0055 contrato 3008097.	Emitir informe periódico (trimestral) de la gestión realizada en relación con los materiales sobrantes de los proyectos IR-0013 e IR-0055.	Número de informes	2021/01/15	2019.CGR.ECP.003.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 5 Informe de Auditoría de Cumplimiento Refinería de Barrancabermeja Vigencia 2018
15	H02-2019R	Estado físico de la Bodegas: falta de control y seguimiento sobre las condiciones físicas de la Bodegas de la Refinería con el fin de garantizar el adecuado manejo, para la conservación y preservación de los Equipos e inventarios requeridos para la ejecución de los proyectos de inversión.	Mejorar las áreas de almacenamiento de materiales en cuanto a infraestructura física y condiciones HSE, con el fin de garantizar el manejo adecuado de los materiales y su preservación.	Aprobación del presupuesto y asignación de recursos	Informe	2021/03/30	2019.CGR.ECP.003.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe de Auditoría de Cumplimiento Refinería de Barrancabermeja Vigencia 2018 - Reprogramada de acuerdo con el Memorando del 4 de junio de 2020, de la Vicepresidencia de Refinación y Procesos Industriales

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.



Informe de Avance PDM a Diciembre 31 de 2020 – Registrado en SIRECI (Pág. 3 de 3)

	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
16	H02-2019R	Estado físico de la Bodegas: falta de control y seguimiento sobre las condiciones físicas de la Bodegas de la Refinería con el fin de garantizar el adecuado manejo, para la conservación y preservación de los Equipos e inventarios requeridos para la ejecución de los proyectos de inversión.	Mejorar las áreas de almacenamiento de materiales en cuanto a infraestructura física y condiciones HSE, con el fin de garantizar el manejo adecuado de los materiales y su preservación.	Ejecución de obras civiles.	Informe	2021/06/30	2019.CGR.ECP.003.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe de Auditoría de Cumplimiento Refinería de Barrancabermeja Vigencia 2018 - Reprogramada de acuerdo con el Memorando del 4 de junio de 2020, de la Vicepresidencia de Refinación y Procesos Industriales
17	H03-2019R	Inventario PMRB: baja gestión en ejecución de proyecto (PMRB) no permite definir uso final de equipos, con ejecución incierta desde 2014. En status quo (Acta junta directiva 204 de 04/07/2014). Si bien es decisión de la Alta Directiva, se ha advertido por la CGR en visitas del 2014, 2017 y 2019 sin realizar gestión con esta inversión, salvo las repotenciaciones de Unidades 200 y 250	Asegurar que la información del inventario físico corresponda a lo indicado en el sistema de información	Realizar Inventario Físico anual	Informe	2021/01/30	2019.CGR.ECP.003.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Refinería de Barrancabermeja Vigencia 2018 - Reprogramada de acuerdo con el Memorando del 4 de junio de 2020, de la Vicepresidencia de Refinación y Procesos Industriales
18	H03-2019R	Inventario PMRB: baja gestión en ejecución de proyecto (PMRB) no permite definir uso final de equipos, con ejecución incierta desde 2014. En status quo (Acta junta directiva 204 de 04/07/2014). Si bien es decisión de la Alta Directiva, se ha advertido por la CGR en visitas del 2014, 2017 y 2019 sin realizar gestión con esta inversión, salvo las repotenciaciones de Unidades 200 y 250	Desarrollar la inspección y el Plan de Preservación de equipos y herramientas del Proyecto PMRB ubicados en la Carpa Tipo Hangar - Ecobodega de la Refinería de Barrancabermeja	Emitir documento anual que contenga la revisión y diagnóstico del estado de los equipos y herramientas con su correspondiente Plan de Preservación	Documento	2021/03/30	2019.CGR.ECP.003.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe de Auditoría de Cumplimiento Refinería de Barrancabermeja Vigencia 2018 - Reprogramada de acuerdo con el Memorando del 4 de junio de 2020, de la Vicepresidencia de Refinación y Procesos Industriales
19	H001-2020	Hallazgo No.1 Guía para la Estimación de la Provisión de Abandono en segmentos de Negocio. Los procedimientos y guías para el cálculo de la provisión de abandono, especialmente para Exploración, no incluye procedimientos de cálculo del costo técnico del abandono relacionados con comunidades, transporte y gestión de tierras.	Medir efectividad del Instructivo para la Gestión de los Costos de Abandono en Exploración	Efectividad: luego del ciclo de actualización de la provisión, preparar informe sobre el cumplimiento de los aspectos por quienes aparecen en la RACI	Informe de efectividad	2021/03/30	2020.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020
20	H002-2020	Hallazgo No. 2. Costos de Provisión Abandono y recuperaciones ambientales. Los pozos exploratorios operados por ECP a cargo de la VEX (por abandonar), los procesos de abandono no se han desarrollado en los años 2018 y 2019, corriendo en el tiempo dichos procesos y la obligación que se contrae de los costos de Provisión Abandono	Medir efectividad del Instructivo para la Gestión de los Costos de Abandono en Exploración	Efectividad: luego del ciclo de actualización de la provisión, preparar informe sobre el cumplimiento de los aspectos por quienes aparecen en la RACI	Informe de efectividad	2021/03/30	2020.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 3
21	H005-2019	Conciliación Operaciones Recíprocas. La CGR observa que pese al esfuerzo que realiza la entidad por depurar las operaciones recíprocas, presenta a diciembre 31 de 2018 partidas pendientes por conciliar según reporte de la Contaduría General de la Nación por Operaciones Recíprocas. Para el activo presenta un saldo pendiente de \$1.902.546.922.507 y para el pasivo \$1.057.096.837.879	Adelantar acercamientos con las entidades recíprocas para el cierre de diferencias superiores a 3.000 millones (cifra sobre la cual solicita explicación la CGN), en los que se establezcan las tipologías que originan las diferencias, y que podrán tener los siguientes resultados: diferencias de política contable, estimaciones, cuentas que no tienen regla de eliminación.	Emitir comunicaciones a las Entidades Recíprocas y a la Contaduría General de la Nación-CGN	Informes de gestión que se entregarán en las siguientes fechas: octubre de 2020 y abril de 2021.	2021/04/30	2019.CGR.ECP.001.005 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Reformulada Informe de Auditoría Financiera Vigencia 2019 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Cra 13ª No. 24-36 Piso 4, Bogotá, D.C.
Colombia Teléfono: (571)2344000